



Ciudad de la Costa, 8 de setiembre de 2023.

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA
RESOLUCIÓN No. 369/2023 ACTA N° 28/2023

VISTO: La Resolución N° 354/2023 del Gobierno Municipal de apoyo para traslado de estudiantes en el marco de una jornada de formación de "BUEN TRATO SENTIDO" del Programa Claves de la OSC JPC de capacitación y sensibilización para adolescentes y jóvenes.

RESULTANDO: Que se debe rectificar el nombre de la empresa con su correspondiente Razón Social

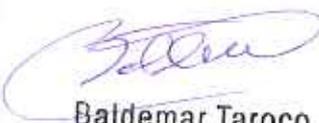
CONSIDERANDO: Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria número 28, del 8 de setiembre de 2023. Se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Institucional.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA
RESUELVE:

1. RECTIFICAR EL RESUELVE N° 1 DE LA RESOLUCIÓN 354/2023 EN DONDE DICE "A LA EMPRESA TRANSPORTES MONTANO, RUT 110155030012" DEBIÓ DECIR "A LA EMPRESA TRANSPORTES MONTANO - MONTANO FARIAS HECTOR DANIEL, RUT 110155030012"
2. CONSERVAR EN TODOS SUS TERMINOS EL RESTO DE LA RESOLUCIÓN.
3. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES, NOTIFÍQUESE.

4. COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL
Y A LAS DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN.
CUMPLIDO ARCHÍVESE.-



Baldemar Taroco
CONCEJAL
CIUDAD DE LA COSTA



Sonia Misirían
ALCALDESA
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Virginia Puyares
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Álvaro Pévere
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Beatriz Balboa
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA